



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 42 De Martes, 14 De Julio De 2020



FIJACION DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120200003300	Ordinario	Gloria Yaneeth Arias	Daniel De Jesus Montoya Clavijo	13/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda. Ordena Devolverla Para Corregirla.
17013311200120200002000	Sucesión		Hernando Rios Rios	13/07/2020	Concede Término Auto Rechaza - Rechaza Demanda. Ordena Devolver Anexos.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 14 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULLIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

b62deda5-c322-458e-a88b-8d47f5912806

